

SECCIÓN DE INTOLERANCIA

LA TORMENTA DE LAS ESTATUAS: ORDEN PÚBLICO Y CUESTIONES JURÍDICAS EN LA FURIA ICONOCLASTA

THE STORM OF THE STATUES: PUBLIC ORDER AND LEGAL ISSUES IN THE ICONOCLAST FURY

ERIKA PRADO RUBIO

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen: En agosto de 1566, la tensión económica, política, social y religiosa acumulada en los Países Bajos española estalló en lo que dio en llamarse «la Furia Iconoclasta», que los naturales de la región denominaron «La Tormenta de la Estatuas». Los incidentes causados por turbas de iconoclastas y los ataques a edificios religiosos generaron toda una serie de dramáticas consecuencias que impactaron sobre la situación jurídica e institucional del Flandes hispánico, y que terminaron por provocar la marcha del duque de Alba a la región.

Palabras clave: Flandes, Furia Iconoclasta, herejía, tolerancia religiosa, placards, Felipe II, Beeldenstorm.

Abstract: In August 1566, the accumulated economic, political, social and religious tension in the Spanish Netherlands erupted in what was called «the Iconoclastic Fury», which the natives of the region called «The Statue Storm». The incidents caused by mobs of iconoclasts and attacks on religious buildings generated a whole series of dramatic consequences that impacted the legal and institutional situation of Hispanic Flanders, and which ended up causing the departure of the Duke of Alba to the region.

Keywords: Flanders, Iconoclastic Fury, heresy, religious tolerance, placards, Phillip II, Beeldenstorm.

EL ESTALLIDO DE LA TORMENTA¹

La Furia Iconoclasta no fue algo que sacudiera de improviso los Países Bajos hispánicos, sino que las autoridades españolas habían ido percibiendo una creciente agresividad en las actuaciones de algunos radicales reformados de la zona. En este sentido, a lo largo del invierno de 1564-65, fray Lorenzo de Villavicencio ya había enviado noticias a Madrid, en su correspondencia con el secretario Eraso, sobre un elevado número de ataques llevados a cabo por radicales protestantes contra monasterios a lo largo de todo el territorio de los Países Bajos, destacando que algunos habían tenido lugar en ciudades tan importantes como Brujas, Amberes, Lovaina y Bruselas².

Otro aviso serio de lo que estaba por venir tuvo lugar en Tournai, donde las autoridades locales habían sido incapaces de lidiar con el auge del calvinismo y se habían visto obligadas a acceder a que sus predicadores celebraran multitudinarios sermones fuera de los muros de la ciudad, donde también se les dio permiso para levantar un lugar de culto. Para la primavera de 1565 había cuatro predicadores calvinistas activos en Tournai, incluyendo a Guy de Bray, el autor de la Confesión Valona. Los magistrados no tomaron ninguna medida para impedir sus acciones, y ni siquiera ordenaron que se cerraran las puertas de la ciudad para impedir a la población asistir a los sermones, por lo que no es de extrañar que hubiera quien considerara que la mitad de los magistrados y la mayor parte de la población de la ciudad tenían, cuando menos, simpatías por los reformados. Las peticiones de Margarita de Parma a las autoridades locales para que fueran más activas en la lucha contra los herejes recibieron buenas palabras, pero ninguna acción tangible en ese sentido, y la tensión no dejó de aumentar a medida que el verano avanzaba³. Para finales de julio, los calvinistas de Tournai incluso se atrevían a celebrar públicamente funerales siguiendo sus propias ceremonias en las parroquias de la ciudad⁴.

El 12 de julio de 1566, el predicador calvinista Ghilein Damman lanzó una soflama en la localidad de Boeschope, en Flandes Occidental, en una congregación formada originariamente por emigrados ingleses. A las palabras de Damman siguieron una serie de incidentes en los que los asistentes a su prédica destruyeron imágenes sacras en recintos católicos, un preludio de lo que estaba por llegar⁵.

Los desórdenes recurrentes alcanzaron una nueva dimensión en agosto de 1566, en la región del Westkwartier, un centro industrial textil formado por siete castellanías y varias pe-

1 La elaboración de este artículo es una acción financiada por la Comunidad de Madrid en el marco del Convenio Plurianual con la Universidad Rey Juan Carlos, a través del Proyecto «*Perspectiva histórico-jurídica, ludificación y redes: análisis de enfoque combinado para la construcción del ODS «sociedades justas, pacíficas e inclusivas».*

2 AGS, Estado, leg. 526, doc. 97, fol. 3.

3 E. J. HAADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium: Provincial Elites, State Power and the Franco-Belgian Frontier, 1667-1794*, Buffalo, 2006, 52. Sobre el modo en que se construyó la herejía como concepto jurídico puede verse L., MARTÍNEZ PEÑAS, «La convergencia entre brujería y herejía y su influencia en la actuación de la inquisición medieval», *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 23 (2019).

4 L. DESCHRYVER, «You Only Die Once: Calvinist Dying and the Senses in Lille and Tournai During the Dutch Revolt», *Early Modern Low Countries*, 4 (2020), 35.

5 F. E. BEEMON, *The Ideology of Rebellion: Philippe de Marnix, Sieur de Sainte Aldegonde, and the Dutch Revolt*, Knoxville, 1988, 154.

queñas ciudades –Hondschoote, Armentières, Poperinge y Nieuwkerke– dentro del condado de Flandes, sometido a leyes propias. La zona sufría de forma muy intensa las consecuencias acumuladas de las dificultades económicas gestadas a lo largo de los años previos⁶, y la destrucción del tejido industrial de la región generó un problema de desempleo que alcanzó con especial intensidad al proletariado urbano, facilitando la masa social crítica para un estallido violento⁷. A todo ello cabía añadirle que existía en la zona una profunda tradición de rebeliones de cariz religioso, como las que lideró en la región Jacob Peyt entre 1323 y 1328, agrupando además el Westkwartier casi la mitad de los procesos de herejía que se habían incoado en el condado de Flandes en los años previos⁸. El resultado de esta mezcla de circunstancias fue el estallido al que los flamencos denominaron *Beeldenstorm* –literalmente, «la tormenta de las estatuas»⁹– siendo conocida por los españoles como «la Furia Iconoclasta»¹⁰, y considerada el estallido de la revuelta armada contra la autoridad regia¹¹.

La iconoclastia había estado asociada, en el contexto religioso protestante¹², al calvinismo, donde jugaba un papel teológico central, ya que el propio Calvino había arremetido en varias ocasiones contra las imágenes de las iglesias católicas, incitando a sus seguidores a destruirlas por considerarlas ídolos¹³. Por tanto, y dada la extensión del calvinismo en la zona, no era en 1566 un fenómeno religioso desconocido en los Países Bajos. De hecho, Carlos V ya se había visto obligado a promulgar desde Malinas un *placard* para hacer frente a los ataques que se producían contra las imágenes católicas ubicadas en lugares de culto flamencos. No obstante, lo que sí resultó novedoso y sorprendente de los sucesos de 1566 fue la intensidad y extensión de los ataques: solo en la parte occidental del condado de Flandes, alrededor de cuatrocientos establecimientos católicos fueron atacados durante los disturbios¹⁴.

La Furia comenzó el 10 de agosto de 1566¹⁵. El primer ataque tumultuario tuvo como blanco la capilla de San Lorenzo en Steenverode¹⁶, un templo católico, y fue llevado a cabo por una multitud compuesta en su mayor parte por calvinistas que habían estado escuchando

6 P. ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots. The political culture of the Dutch Revolt*, Nueva York, 2008, 95.

7 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 32.

8 ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots*, 96.

9 NOTARIO LÓPEZ, *El laberinto de Flandes*, 44.

10 GEYL, *The revolt of the Netherlands*, Londres, 1932, 92.

11 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 145.

12 Aunque la iconoclastia es, en esencia, un fenómeno religioso, también se han dado casos de lo que se denominado «iconoclastia política», como fue el caso de la destrucción de imágenes religiosas durante la Revolución Francesa (P. BURKE, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, 2005, 239).

13 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 148; PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 74.

14 G. PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, 1989, 77.

15 G. JAANSEN, «Un noble ambitieux entre guerre et paix pendant la Révolte des Pays-Bas. L'opposition loyale de Philippe III de Croÿ, duc d'Aarschot et comte de Beaumont (1565–1577)», Y. JUNOT, Y V. SOEN, (ed.), *Noblesses transrégionales: les Croÿ et les frontières pendant les guerres de religion (France, Lorraine et Pays-Bas, xvie-xviii siècle)*, Turnhout, 2020, 159; Notario fecha el inicio días después, el 15 de agosto (NOTARIO LÓPEZ, *El laberinto de Flandes*, 44).

16 ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots*, 90; J. G. C. DE WOLF, «Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión. La sucesión del gran duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos» en *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 28, 2003, 100; BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 146.

un encendido sermón pronunciado por Sebastián Matte¹⁷, un predicador que había regresado no hacía mucho de su exilio en las islas británicas¹⁸. Dentro del espacio religioso, los asaltantes procedieron a destruir todas las imágenes sagradas que encontraron en su interior.

Liderados por Matté y Jacques de Buzere, los radicales calvinistas extendieron los ataques a las localidades vecinas¹⁹, comenzando por Popperinghe, atacada al día siguiente de los incidentes en Steenverode. Los incidentes fueron multiplicándose y extendiéndose por todo el Westkwartier a lo largo de las siguientes jornadas, de la mano de un grupo de entre cincuenta y cien exaltados, formado por exiliados retornados de Inglaterra y por trabajadores desempleados de la región, reclutados por las congregaciones calvinistas, que les pagaron un salario equivalente al de un trabajador no cualificado²⁰.

LOS DISTURBIOS

Pronto los incidentes, en menor o mayor medida, afectaron a los diecisiete territorios de los Países Bajos españoles²¹. Algunos elementos han llevado a matizar la naturaleza espontánea del estallido. Son numerosas las fuentes que recogen que, al margen de un núcleo verdaderamente comprometidos de calvinistas iconoclastas –que Parker cifra en no más de cien–, las bandas de asaltantes estaban formadas en su mayor parte por individuos sin empleo, muchos de los cuales se sumaron a las mismas a cambio de salarios ofrecidos por los consistorios que habían quedado bajo control calvinista. Así, la paga que recibían los miembros de estas bandas equivalía al jornal de un obrero cualificado²².

El día 14, la principal iglesia de Saint Omer fue asaltada²³, dejando claro que los ataques del día 10 no habían sido un suceso aislado. El 15 de agosto las turbas llegaron a Yprés, un objetivo muy apetecible para los radicales reformados, ya que su prelado, Maarten van Rhyetoven, había sido inquisidor y activo defensor de la persecución religiosa, colaborando activamente en las actuaciones del temido Titelmans²⁴. El obispo intentó lograr que regresara a la ciudad el conde Egmont, su gobernador, creyendo que el prestigio del noble contendría a los alborotadores. No obstante, para cuando el noble regresó ya era tarde, y los ataques habían afectado a gran parte de los templos católicos de la villa, así como Beveren, un lugar tradicional de peregrinaje²⁵.

17 P. M. CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, Cambridge, 1978, 11.

18 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 146.

19 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 11.

20 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 147.

21 Pese a que Margarita de Parma escribió a Felipe II quejándose de que las turbas habían asaltado y dado muerte a oficiales del gobierno en Bruselas, incluso entre los contemporáneos llamó la atención la muy escasa violencia física que durante la Furia se generó contra los miembros del clero católico (CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands*, 32).

22 PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 77.

23 AZCÁRRAGA SERVET, «Felipe II: el Toisón de Oro y los sucesos de Flandes», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 6 (1999), 470.

24 ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots*, 98.

25 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 11.

El 18 de agosto los disturbios llegaron a Oudenaarde, la localidad natal de Margarita, y el 20, diez días después del incidente inicial, prendieron en Amberes, multiplicándose los incidentes y los ataques a iglesias y conventos católicos²⁶:

«Llegando los veinte del mes, arrebatados de un nuevo furor o impelidos de las pérdidas intrigas de otros, se encaminaron a la iglesia catedral, una de las más insignes por el edificio y más suntuosas el adorno de cuantas tenía la Europa. Entrando en ella cerraron todas las puertas y comenzaron a hacer befas a la imagen con gran impiedad y después a otras de muchos santos que con devoto culto se veneraban. Convertido finalmente en rabia el menosprecio y en frenesí la insolencia, las acometieron impetuosamente y rompieron. No se detuvieron aquí. Antes convertido el furor en particular contra una de Cristo crucificado, de famosa escultura, que estaba colocada en alto, la bajaron a tierra con cuerdas y con modos abominables la hicieron pedazos y pisaron. Al mismo tiempo deshicieron los altares, trataron con mayor irreverencia las imágenes pintadas que las esculturas y profanaron de varios modos y por todas partes un templo tan célebre. No quedando lugar en él a otras maldades, partieron a cometerlas en las otras iglesias de la ciudad»²⁷.

Pese a que ya se avisó de lo que estaba a punto de ocurrir, cuando el día 15 de agosto una estatua de la Virgen hubo de regresar a su templo durante una de las procesiones con motivo de la festividad de la Ascensión, las autoridades de Amberes se vieron superadas por las circunstancias e incapaces de restablecer el orden por sí solas²⁸, por lo que buscaron un acuerdo con los líderes calvinistas locales, permitiéndoles predicar en lugares concretos del interior de la ciudad y levantando en parte, por tanto, la prohibición de que lo hicieran dentro de los muros de la ciudad. Seguramente en ello tuvo que ver el hecho de que Orange, que había sido enviado a Amberes en julio para garantizar el orden, la había abandonado días antes para acudir a una reunión de la Orden del Toisón de Oro en Bruselas²⁹.

Durante tres días, gran parte de las iglesias y monasterios de Amberes fueron atacados por turbas integradas en su mayor parte por los estratos más desfavorecidos de la sociedad, ante la pasividad de los burgueses de la villa y de las propias autoridades locales:

«Supe de personas fidedignas que lo vieron que la mayor parte de esta maldita gente eran pordioseros y rameras y muchachos tales que con facilidad diez hombres honrados se lo pudieran impedir y estorbar, y en una tan gran villa no hubo quien lo hiciese,

26 V. SOEN, «The Beeldenstorm and the Spanish Habsburg Response (1566-1570)», *BMGN-LCHR (Bijdragen en Mededelingen van de Geschiedenis der Nederlanden-Low Countries Historical Review)*, 131 (2016), 104. En la ciudad se saquearon en tan solo cuatro horas cinco conventos, tres iglesias y un beguinato, tras lo cual los asaltantes partieron hacia Middlebourgh, villa que atacaron al día siguiente (PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 78).

27 G. BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, Madrid, 1643, 34.

28 De hecho, durante los disturbios, los magistrados locales permanecieron encerrados en el ayuntamiento, quizá temiendo por su propia seguridad, abandonándolo solo cuando cesaron los asaltos (PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 79).

29 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 11.

estando especialmente llena de gente la iglesia a la hora que comenzaron, y entre ellos la justicia y magistrados»³⁰.

Los incidentes no terminaron en Amberes; al contrario, la propagación de los disturbios cobró velocidad. El 21 de agosto, una multitud asaltó la iglesia de San Martín, en Middelburg, enfurecida por la negativa de las autoridades, que no habían mostrado oposición a que los calvinistas realizaran actos públicos, fuera de la ciudad, a cederles templos dentro de la misma³¹. El 22 de agosto comenzaron los ataques iconoclastas en Bois Le Duc. El mismo día, en Gante, las turbas lideradas por Lievy Onghena saquearon todas las iglesias de la ciudad. Sacaron a las calles las imágenes sagradas, mutilándolas y arrancándolas los ojos, para luego decapitarlas en una simulación de ejecución pública³², además de quemar librerías «sin que de ninguna persona hallasen contradicción o reticencia»³³. El 23 de agosto empezaron a producirse ataques en Tournai, donde la actividad calvinista que había tenido lugar desde el abril anterior había creado un contexto sumamente inestable. Allí, la catedral y la mayor parte de las iglesias de la ciudad fueron saqueadas³⁴. El mismo día 23 la Furia llegó a Ámsterdam³⁵, y solo un día más tarde, el 24 de agosto, prendió también en Valenciennes³⁶. A lo largo de los diez días siguientes, fueron atacadas las imágenes en Delft, La Haya, Leiden, Brill y Aalkmart, en muchos casos con la cooperación de los magistrados locales³⁷.

LA REACCIÓN DE LAS AUTORIDADES: LOS DECRETOS DE AGOSTO

Ante lo que estaba ocurriendo, el 20 de agosto la gobernadora llamó a su presencia a los caballeros del Toisón de Oro y a los integrantes de su Consejo de Estado, para consultarles cómo afrontar la situación³⁸. Temiendo que la propia Bruselas fuera escenario de alborotos, Margarita sugirió retirarse a Mons, pero las intervenciones de Orange y Egmont la convencieron de seguir en la capital, puesto que su desplazamiento a Mons podría interpretarse como una suerte de huida y acarrear funestas consecuencias. Como medida de precaución, el conde de Mansfeld recibió el encargo de concentrar tropas en Bruselas, a fin de garantizar el orden en la sede el gobierno, reuniendo quinientos infantes y un centenar de arcabuceros a caballo³⁹.

30 P. CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, Madrid, 1577, 32. Destaca la calificación de «rameras», en referencia a las mujeres participantes. Una reflexión sobre la condición jurídica de la mujer en época posterior puede verse en M.^a D. ÁLAMO MARTELL, «Estudio jurídico de la mujer en el Estado liberal», R. PÉREZ MARTELL, (dir.), *Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Barcelona, 2021.

31 CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo. El duque de Alba y la revuelta de Flandes*, Madrid, 2023, 71.

32 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 11.

33 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 34.

34 HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 53.

35 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 147.

36 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 11.

37 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 147.

38 NOTARIO LÓPEZ, *El laberinto de Flandes*, 45.

39 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 35 y 37. Sobre la utilización de fuerzas militares para mantener el orden público, ver M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *Delitos y orden público en el Estado consitucional: fenomenología, instituciones y normas*, Madrid, 2023; y L. MARTÍNEZ PEÑAS, «La militarización de la seguridad y los derechos ciudadanos:

Estando ausentes de la reunión del Consejo de Estado el duque de Aerschot y el conde de Mega, la facción partidaria de parlamentar con los alborotadores para evitar un baño de sangre, liderada por Orange, Horn y Egmont, se impuso a los partidarios de reprimir duramente los disturbios, opción preferida por Arenberg y Mansfeld. Influída por Orange, «arquitecto del acuerdo»⁴⁰, Margarita autorizó al príncipe, a Horn y a Egmont a negociar por los líderes del Compromiso de Nobleza, así como a no usar la fuerza para impedir las prédicas de los reformados⁴¹, si estas se limitaban a ciertos lugares, entregaban las armas y no causaban desórdenes, remitiéndose a una posterior ratificación por Felipe II⁴². Todo ello fue dado por Margarita de Parma mediante un decreto el 23 de agosto⁴³.

El 25 de agosto se publicó un *placard* que complementaba la decisión del día 23⁴⁴. Al tiempo que prohibía expresamente la iconoclastia, definiendo algunos comportamientos concretos asociados a la misma –tales como atacar edificios religiosos, robar libros sacros, destruir estatuas y figuras religiosas o profanar hostias consagradas– como delictivos, excluía a los iconoclastas del castigo en la hoguera, se establecía que fueran juzgados por las autoridades civiles y se limitaba la confiscación de sus bienes a aquellos territorios en los que existieran leyes propias que lo permitieran⁴⁵. Esta normativa parece que puede interpretarse en el sentido de que, aun ratificando la necesidad de perseguir y castigar a los alborotadores, se limitaba en cierto grado el castigo a imponer, como una forma de favorecer la implicación de las autoridades locales en el control de los disturbios, al mismo tiempo que se trataba a los asaltantes como meros rebeldes contra la autoridad, y no cómo mártires religiosos.

Dados los decretos, se encomendó a los grandes nobles que lo trasladaran a las provincias bajo su gobernación, para apaciguar los ánimos y restablecer el orden. Egmont fue enviado a Gante⁴⁶, ya que era el gobernador de Flandes, para tratar de controlar la situación en la villa, sin lograr grandes efectos. Aunque esto despertó entre los rivales políticos del conde recelo sobre la intensidad con que se había conducido para lograrlo, lo cierto es que en provincias donde los gobernadores eran católicos celosos, casos del conde de Arenbergh en Groningen o del conde de Mega en Güeldres y Zupthen, de igual forma se produjeron graves incidentes sin que los estatúderes pudieran impedirlo⁴⁷, si bien estos fueron capaces de restablecer el orden en poco tiempo, tal y como hizo Arenbergh en Frisia⁴⁸.

trayecto histórico-jurídico de la legislación de posse comitatus», E. SAN MIGUEL PÉREZ, (coord.), *Las exigencias del Estado de Derecho contemporáneo: ciudadanía, derechos humanos y migraciones*, Zizur Mayor, 2022.

40 SPAANS, «Catholicism and resistance to the reformation in the Northern Netherlands», 154.

41 Del acuerdo estaban excluidos los anabaptistas, que seguirían siendo perseguidos (BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 154).

42 JAANSEN, «Un noble ambitieux entre guerre et paix pendant la Révolte des Pays-Bas», 159; GEYL, *The revolt of the Netherlands*, 94.

43 Sobre si este tipo de actos pueden considerarse actos de lo que la historiografía actual denomina *lawfare* o guerra jurídica, ver L. MARTÍNEZ PEÑAS, «El derecho como arma: lo iusjurídico en tiempos de guerra híbrida», M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Y E. PRADO RUBIO, (coord.), *El escudo del Estado*, Madrid, 2022.

44 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 35.

45 SOEN, «The Beeldenstorm and the Spanish Habsburg Response (1566-1570)», 105-106.

46 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 154.

47 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 36.

48 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 40.

El conde Horn, que había sido negociador de la Monarquía en la Paz de Cateau-Cambresis –al igual que Orange⁴⁹, comandado la flota que trasladó a Felipe II a España en 1559⁵⁰ y capitaneado su guardia de corps hasta su regreso a Flandes en 1563⁵¹, fue enviado a Tournai para tratar con los líderes calvinistas locales, pero su misión terminó sin resultados positivos, despertando recelos en Margarita sobre lo que, a su juicio, era excesiva simpatía del conde hacia los rebeldes. Con la guarnición regia atrincherada en la ciudadela y al mando de un oficial, Moulbais, de indudable lealtad hacia la Corona y que se negaba a cooperar con las autoridades civiles establecidas por los calvinistas, Tournai quedó sumida en una situación de *impasse* que se extendió a lo largo del otoño de 1566⁵².

Por su parte, Orange fue el encargado de trasladar el acuerdo a Amberes, de donde era gobernador el 4 de septiembre. Al llegar a la villa, el príncipe se encontró con que los calvinistas ya predicaban en el interior de las murallas, algo que remitió parcialmente, autorizándoles tan solo a hacerlo en un antiguo monasterio franciscano. Desde Amberes, Orange se dirigió a los condados de Holanda y Zelanda, de donde era estatúder, en principio también para serenar la situación. En La Haya, los estados provinciales, según contaría el príncipe, le ofrecieron 50.000 florines en agradecimiento por haber pacificado la zona, lo que Orange rechazó, siempre según su versión a posteriori, temiendo, seguramente con razón, la mala fama que pudiera acarrearle aceptarlos y para demostrar lo desinteresado de sus servicios a la Corona⁵³.

El decreto del 23 de agosto dio lugar a confusión. Para la gobernadora, lo que se estaba autorizando era a que los calvinistas continuaran únicamente con sus sermones e incluso eso siempre fuera de los muros de las ciudades. Por el contrario, los reformados lo interpretaron como una autorización para llevar a cabo cualquier tipo de ceremonia, rito o sacramento, incluso dentro de las propias ciudades, entendiéndola como una suerte de «tregua religiosa» que, en la práctica, solo se aplicaba a los calvinistas, puesto que los luteranos solo formaban una comunidad relevante en Amberes y los anabaptistas seguían siendo considerados más una secta que una parte del protestantismo⁵⁴.

EL OTOÑO DE LA FURIA

Ni el decreto del 23 de agosto ni el del 25 detuvieron los actos de iconoclastia, con lo que los desórdenes no solo continuaron, sino que empeoraron⁵⁵. Bois Le Duc, en Brabante –llamada Bolduque por los españoles y 's-Hertogenbosch por los neerlandeses–, un predicador

49 J. E. HORTAL MUÑOZ, *Los asuntos de Flandes. Las relaciones entre las cortes de la Monarquía Hispánica y de los Países Bajos durante el siglo XVI*, Madrid, 2011, 73.

50 NOTARIO LÓPEZ, *El laberinto de Flandes*, 17.

51 La capitania de la guardia de corps era uno de los oficios de la Casa de Borgoña de Felipe II que, por norma, debía estar en manos de un flamenco (HORTAL MUÑOZ, *Los asuntos de Flandes*, 61).

52 HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 53.

53 AGS, Estado, leg. 536, fol. 2.

54 G. MARNEF, «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», P. BENEDICT, G. MARNEF, H. VAN NIEROP, M. VENARD, (ed.), *Reformation, revolt and civil war in France and the Netherlands. 1555-1585*, Ámsterdam, 1997, 56.

55 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 154.

calvinista enviado desde Amberes comenzó a extender sus acciones a la administración de justicia, aumentando el número y violencia de los incidentes, que terminaron con la muerte de varios religiosos católicos. Margarita envió a Orange y al canciller del consejo provincial de Brabante a negociar por la ciudad, pero los calvinistas, enardecidos los ánimos, retuvieron a los enviados hasta que la gobernadora envió a la ciudad al conde de Mega con un regimiento de infantería valona que cercó la ciudad hasta que esta volvió a la obediencia, a los pocos días⁵⁶.

Alarmada por el cariz que estaban tomando los acontecimientos, Margarita escribió a Felipe II el 28 de agosto, pidiéndole que viniera en persona al frente de un ejército⁵⁷, para recuperar el control de la situación. Era esta una idea arraigada en la mayor parte de los españoles que tenían un conocimiento directo de los asuntos de Flandes, como era el caso del humanista valenciano Furió Ceriol, bibliotecario regio, quien indicó a Felipe en aquel año 1566 que «los holandeses están enfermos, su enfermedad es peligrosa, el remedio incierto, y Su Majestad es el físico»⁵⁸. Más aún, las cada vez mayores divisiones entre los miembros del Consejo de Bruselas se pusieron de manifiesto cuando en la reunión del 13 de septiembre, en ausencia de Orange, el resto de los miembros del sínodo dictaminaron que éste se había excedido en las concesiones efectuadas a los reformados de Amberes, yendo más allá de lo que las instrucciones y deseos de la gobernadora permitían⁵⁹.

En septiembre, los disturbios ya afectaban también a las regiones más septentrionales de los Países Bajos, como Groningen, donde se registraron ataques en la villa de Winsum⁶⁰. En Leiden, donde los disturbios fueron particularmente violentos, fueron los propios nobles locales quienes estuvieron a la cabeza, liderados por Jacob Oom y Arent van Duivenvoorde⁶¹. En estas provincias septentrionales, los ataques tuvieron una naturaleza muy diferente a la de las turbas espontáneas y desorganizadas del oeste y las provincias meridionales:

«Las muchedumbres que se abatieron sobre los templos de La Haya y Leiden el 25 de septiembre de 1566 las ampararon grupos de hombres armados movilizados por nobles locales; en la ciudad de Briel y la isla de Voorne los altares fueron purificados por iniciativa de nobles locales como Willem Blois van Treslong; en las villas de Culembourg y Batenburg la iconoclastia la dirigieron sus respectivos señores, Floris van Pallandt y Herman van Bronckhorst»⁶².

Entre tanto, al amparo del decreto del 23 de agosto, en muchas villas los líderes calvinistas asumieron funciones propias de magistrados municipales, dando la razón a quienes

56 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 40.

57 En este mismo sentido llegó a aconsejar Pío V al rey de España, señalándole que, de no hacerlo así, «Flandes perderá la religión y el rey perderá Flandes» (Citado en AZCÁRRAGA SERVET, «Felipe II: el Toisón de Oro y los sucesos de Flandes», 479).

58 D. LAGOMARSINO, «Furió Ceriol y sus Avisos acerca de los Estados Bajos», en *Bulletin Hispanique*, 80 (1978) 102.

59 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 155.

60 ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots*, 91.

61 A. PETTERGREE, *Emden and the dutch revolt*, Oxford, 1992, 126.

62 CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 61.

temían que su objetivo no era obtener la tolerancia, sino crear bastiones bajo gobierno calvinista, a imagen y semejanza de Ginebra. En Furnes, un pastor reformado acudió a los magistrados del lugar y les exigió que destruyeran las imágenes sagradas de la localidad; cuando estos rechazaron hacer tal cosa, una hueste de miles de personas, liderada por predicadores calvinistas, asaltó la ciudad el 8 de octubre, si bien las fuerzas locales lograron rechazarlos⁶³.

En Gante, en los primeros días de octubre, se reunió un sínodo calvinista que decidió proponer a Felipe II entregarle tres millones de ducados a cambio de que concediera la tolerancia religiosa a su fe⁶⁴. No obstante, Crew cree que hay razones para dudar de que esta fuera la verdadera intención de la recaudación de fondos, ya que acabaron sirviendo para armar a las turbas con el fin de plantar cara a las fuerzas regias que trataban de reinstaurar el orden. Que este pudo ser el fin del dinero desde el principio parece indicarlo el hecho de que seis de los diez recaudadores habían participado de forma activa en los ataques iconoclastas y ocho de los diez acabarían participando en los choques militares contra las tropas regias. Más aún, la comunidad luterana de la región participó en un principio en la recogida de fondos, pero pronto la abandonó, con la creencia de que los calvinistas querían utilizar el dinero para armarse de cara a lograr su propio programa político y religioso⁶⁵. Difiere de esta interpretación Marnef, quien considera que la voluntad de entregar el dinero al rey era sincera, y que los fondos fueron derivados a financiar la lucha armada solo ante la amenaza que supuso la llegada de las tropas de Alba⁶⁶.

En otoño tuvo lugar otro sínodo, el Sínodo de Amberes, una reunión calvinista cuyo propósito original fue encontrar una confesión de fe cuyos términos estuvieran amparados por el marco general de la Confesión de Ausburgo⁶⁷, presentada a Carlos V en la dieta de dicha ciudad alemana en 1530. Con ello se esperaba poder formar una cierta coincidencia de intereses entre el movimiento calvinista, los magistrados de las ciudades y los nobles. Se optó por adoptar oficialmente la Confesión Valona o Confesión Belga, pero el sínodo fue mucho más allá y cobró un significado diferente cuando el debate sobre la legitimidad de recurrir a la fuerza de las armas, si era necesario, para defender los intereses de su fe, se hizo presente⁶⁸. Era este un debate con largo recorrido dentro del calvinismo, ya que había surgido respecto a si era lícito utilizar la fuerza para liberar a aquellos que fueran presos a causa de profesar las ideas de Calvino⁶⁹. El Sínodo de Amberes optó por considerar legítimo el uso de la fuerza en defensa de la fe, abriendo la puerta al enfrentamiento armado con las autoridades.

63 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 16.

64 MARNEF, «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», 58.

65 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 17.

66 MARNEF, «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», 57.

67 MARNEF, «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», 57. Más tarde, Ausburgo también vería la promulgación de uno de los edictos carolinos contra la herejía más duros, analizado en L. MARTÍNEZ PEÑAS, «El Edicto Perpetuo de Ausburgo», E. SAN MIGUEL PÉREZ, (coord.), *Derechos humanos, integración y crisis migratorias: perspectivas jurídicas, históricas y políticas*, Valencia, 2021.

68 G. VAN GELDEREN, *The Dutch revolt*, Cambridge, 1993, xii; VAN GELDEREN, *The political thought of the Dutch revolt (1555-1590)*, Cambridge, 1992, 110.

69 MARNEF, «The dynamics of reformed religious militancy: The Netherlands, 1566-1585», 52.

Ante el continuo deterioro de la situación, y percatándose de que en algunos de los territorios que estaban bajo administración de Orange, Egmont y Horn la tolerancia estaba yendo más allá de lo que permitía el acuerdo del 23 de agosto⁷⁰, el 15 de octubre Margarita se vio obligada a prohibir de nuevo toda manifestación pública de las confesiones reformadas, dado que los calvinistas estaban comenzando a erigir sus propios templos de forma abierta⁷¹. Sin embargo, esto tampoco puso fin a los incidentes. En Maastricht, el 3 de noviembre, se produjeron nuevos ataques a iglesias e imágenes católicas, pero en esta ocasión los alborotadores no se contentaron con ello, y se atrincheraron en la plaza del Mercado, plantando cara a las fuerzas enviadas para devolver el orden a la ciudad⁷². En Hasselt, dirigidos por Herman Moded, los calvinistas se hicieron con el control de la ciudad atacando a los oficiales, reclutaron milicias y arrasaron las iglesias. Los habitantes fueron declarados enemigos del rey⁷³.

Ante la imposibilidad de lograr una vuelta al orden pacífico y ante la impotencia de las autoridades y fuerzas locales para lograrla, y siguiendo las instrucciones que habían llevado desde Madrid de que recurriera a la fuerza si era necesario para restablecer el orden público en los Países Bajos, Margarita comenzó a reunir tropas que reforzaran a los seiscientos hombres con que Mansfeld contaba en Bruselas. Así, se le reclutaron dos regimientos de alemanes bajos –aquellos procedentes de las fronteras con los Países Bajos–, cuyo mando se entregó a los condes de Arenbergh y Mega, católicos de incuestionable lealtad a la Corona, y otros de «alemanes altos, de más lejos», a cuyo frente se puso al conde de Ervestein y al barón de Scyamburg. Tres regimientos levantados entre los valones, en el propio Flandes, fueron entregados al hijo de Mansfeld, al conde de Reuls y al señor de Hierges, hermano de Berlaymont⁷⁴.

Como era habitual en estas cuestiones, el Consejo de Estado se encontraba dividido en lo que hacía referencia al levantamiento de estas fuerzas. Mientras que una parte consideraba que la situación había degenerado tanto que era imprescindible su concurso para restablecer el orden público, Orange, Egmont y Horn consideraban que produciría un efecto pernicioso, agravando las sospechas que parte de la población tenía sobre las verdaderas intenciones de la gobernadora respecto de la implantación del modo de gobernar hispánico o de la tan traída y temida introducción de la Inquisición⁷⁵. En esta ocasión, Margarita siguió el primero de los pareceres, alegando que eran de sobra conocidas las conversaciones que los firmantes del

70 L. GEEVERS, «How to save a life? Alonso de Laloo, secretary to the count of Horn, on a mission to the Spanish Court (1566-1567)», R. VERMEIR, M. EBEN, R. FAGEL (eds.), *Agentes e identidades en movimiento España y los Países Bajos siglos XVI-XVIII*, Madrid, 2011, 74.

71 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 13.

72 Maastricht se levantaba sobre las dos orillas del Mosa, en una estratégica posición a caballo entre Lieja y la región del Ultramosa del Limburgo. Su posición en el camino Bruselas-Colonia la convertía en un nudo de carreteras vital. Objeto de una disputa histórica entre los duques de Borgoña y los señores de Lieja, Maastricht terminó por incorporarse a los dominios de los primeros, como parte del ducado de Brabante en 1430 (SCHEPPER, «La quiebra del humanismo jurídico en los Países Bajos orientales bajo Carlos V», MARTÍNEZ MILLÁN, J. A., (ed.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa, 1530-1558*, Madrid, 2000, 324).

73 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 16.

74 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 38.

75 Sobre la forma de actuación de la Inquisición española, puede verse L. MARTÍNEZ PEÑAS, *El proceso inquisitorial*, Madrid, 2022.

Compromiso habían tenido en tierras germanas y otros lugares a fin de reunir y levantar su propia fuerza armada⁷⁶.

Margarita dio orden de que se establecieran guarniciones militares en el interior de las ciudades. Cinco ciudades, donde los calvinistas se habían hecho con el control, entre ellas Tournai y Valenciennes, se negaron a dejar entrar a estas fuerzas, lo que equivalía a declararse en rebelión, de modo que fueron asediadas por las tropas de la gobernadora⁷⁷.

La leva de tropas y la vuelta a la política represiva que había supuesto el edicto de octubre llevó a que los confederados, de mano de Brederode, entregaran un nuevo memorial a la gobernadora⁷⁸. Margarita, que para entonces ya había ordenado operaciones militares a gran escala, como el cerco de Valenciennes por Noircarnes, respondió con una carta inusitadamente hostil dirigida personalmente a Brederode:

«Mucho me maravillo, primo, que me queráis con vuestras cartas dar a entender que la culpa que vos tenéis sea de los gentilhombres y caballeros confederados, pues sé yo que todos los que por el mes de abril pasado o la mayor parte de los que en las juntas se hallaron, están por el presente muy sosegados y contentos con la orden que Su Majestad y Consejo de estos Estados en ello han metido. Ni tan poco entiendo quien sean estos que llamáis de la nueva religión, cuya súplica me enviáis aquí juntamente con la vuestra, pues no veo casi quien la siga ni quiera vivir en ella, sino gente de poco cuento y extranjeros, por lo cual me doy fácilmente a entender ser todas invenciones vuestras y de algunos malintencionados caballeros vuestros amigos y aliados. Y me espanto demasíadamente tan sin embargo digáis que yo os he concedido el vivir a vuestro albedrío y según vuestra mala religión, pues de mis letras se puede colegir y colige todo lo contrario. Pero pues vuestra voluntad y la de los más de vuestros consortes y pania-guados es no contentaros ni reconocer las mercedes que Su Majestad os hace, yo no sé que remedio daros, salvo que os protesto y certifico que de ningún mal ni infortunio que os suceda yo no soy ni seré la causa, pues otra cosa jamás he pretendido ni pretendo, que manteneros en paz y sosiego con la república y en la obediencia y servicio que a Su Majestad debéis. Con lo cual el Señor sea en vuestra guardia, amén»⁷⁹.

TOURNAI Y VALENCIENNES

Desde el punto de vista militar, la situación generada por la Furia fue particularmente grave en el condado de Henao, donde las ciudades de Valenciennes y Tournai escaparon por completo del control de las autoridades y quedaron en manos de los líderes calvinistas Guy de Bray y Peregrin de la Grange⁸⁰, pese a que el conjunto del Flandes valón se mantuvo relativamente «libre de novedades»⁸¹. De la primera de estas ciudades se expulsó a la población

76 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 38.

77 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 18.

78 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 43-50.

79 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 51-52.

80 GEYL, *The revolt of the Netherlands*, 93.

81 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 34.

católica, enviando los líderes calvinistas una carta a Felipe II en la que aceptaban la obediencia al monarca en todo aquello que no fueran asuntos de conciencia, esto es, en materia religiosa⁸².

Ante la negativa de los alzados a cumplir con las exigencias del gobernador del condado, Felipe de Noircarmes⁸³, este declaró a la Valenciennes, «de siete mil vecinos y muy ricas comarcas»⁸⁴, oficialmente rebelde en septiembre de 1566, y la puso sitio el 6 de diciembre⁸⁵, pero sin realizar acciones ofensivas contra la urbe, en un intento de evitar lo que temía pudiera degenerar fácilmente en un baño de sangre. Sin embargo, cuando una fuerza calvinista, formada por once compañías de infantería enviadas desde Tournai⁸⁶, trató de auxiliar a Valenciennes, se produjo una batalla en Watrelos, el 27 de diciembre de aquel año⁸⁷, a la que siguió un segundo choque, mucho más sangriento, en Lannoy, en las inmediaciones de Tournai, el día 29⁸⁸. Ambos combates se saldaron con sendas derrotas calvinistas, éxitos que se vieron acompañados por la llegada de las fuerzas de Noircarmes a Tournai en la noche del 1 al 2 de enero⁸⁹, y la capitulación de la villa a la mañana siguiente. El impacto de estos hechos fue tal que, en opinión de Parker, estuvo a punto de terminar con la influencia calvinista en el Flandes Occidental, pese a ser la zona donde las ideas de Calvino tenían una mayor implantación⁹⁰.

Noircarmes ordenó que se entregaran todas las armas existentes en la ciudad y acantonó a sus tropas, once compañías, en el interior de la propia Tournai. De inmediato, se expulsó de sus cargos a los magistrados calvinistas y se impuso un férreo control sobre las entradas y salidas del núcleo urbano. Se produjeron un millar de detenciones, que, a lo largo de los cinco años subsiguientes, llevarían a un total de 172 ejecuciones⁹¹.

Margarita de Parma dio una última oportunidad a encontrar una salida negociada al asedio de Valenciennes enviando al conde de Egmont y a Felipe de Croy, duque de Aarschot a parlamentar con los rebeldes. Este era uno de los nobles más destacados de Henao y Brabante, con un asiento en los Estados Generales y designado en 1665 para ocupar plaza en el

82 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 19.

83 «Muy leal y muy católico», en palabras de Pedro Cornejo (CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 41).

84 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 41.

85 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 176.

86 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 52.

87 Las fuerzas calvinistas, al verse sorprendidas por las tropas gubernamentales, se refugiaron en una de las iglesias de la localidad. El comandante de las tropas del gobierno, Maximilian Villiaen, barón de Rassenghien, ordenó pegar fuego al edificio para obligar a sus adversarios a desalojar el edificio, por lo que varios calvinistas perecieron entre las llamas (R. S. DU PLESSIS, *Lille and the Dutch Revolt: Urban Stability in an Era of Revolution, 1500-1582*, Cambridge, 2002, 37).

88 En Lannoy perdieron la vida entre 700 y 800 calvinistas (HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 53); Motley eleva las pérdidas protestantes en Lannoy hasta las 2.500 bajas (J. L. MOTLEY, *The rise of the Dutch republic*, Londres, 1884, 148), algo que parece exagerado.

89 En el periodo subsiguiente, de 1567 a 1572, alrededor de un millar de calvinistas de Tournai fueron procesados o partieron al exilio (HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 51).

90 PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 95.

91 HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 54.

Consejo de Estado que asesoraba a Margarita de Parma en Bruselas⁹², habiéndose significado como un fiel a la Corona y al catolicismo, lo que le había llevado a enfrentarse con Orange. Desde Bruselas se había alabado su actuación en las primeras semanas de la Furia, tratando de reducir a la obediencia Henao⁹³, por lo que su elección para negociar con Valenciennes, a la vista de todo esto, parece perfectamente lógica, pese a ser poco proclive a efectuar concesiones a los revoltosos; no en balde, al abandonar Flandes años después, el duque de Alba le dedicó estas palabras, a su juicio, de alabanza: «es un buen caballero, poco dado a negociar»⁹⁴.

Fuera por una causa o por otra, nada positivo resultó de las conversaciones, por lo que, ante el fracaso de este nuevo intento, las fuerzas asediadas comenzaron a bombardear la ciudad –«más infecta de herejía que otra alguna»⁹⁵– el día 20 de marzo⁹⁶. La lluvia de proyectiles sobre Valenciennes se alargó durante 36 horas y llevó a que el día 23, domingo de Ramos y comienzo de la Semana Santa cristiana de aquel año, la ciudad capitulara. Tras ser arrestados durante un fracasado intento de huir de las tropas regias, La Grange y Brey fueron capturados y encarcelados primero en Tournai y después de la propia Valenciennes, donde, finalmente, La Grange y Brey serían ahorcados el 31 de mayo de 1567⁹⁷. Brey, autor de la Confesión Valona, aún dirigió unas últimas palabras a la multitud congregada para presenciar la ejecución, pero su discurso fue interrumpido por el verdugo, que empujó a Brey del patíbulo antes de que terminara⁹⁸. En conjunto, entre 1566 y 1572, serían ejecutadas 127 personas con relación a la insurrección de Valenciennes durante la Furia⁹⁹, en su mayor parte hugonotes llegados de Francia para tomar las armas¹⁰⁰, de algunos de cuyos procesos daba cuenta Margarita de Parma al rey en una carta de junio de 1566:

«Estos días han los comisarios de Vuestra Majestad en la villa de Valenciennes hecho prender dos predicadores y descabezar los dos, padre e hijo, con Mathieu, que eran los tres principales capitanes de los rebeldes, declarando los bienes confiscados a Vuestra Majestad, y hacer allí mismo proceso de algunos otros prisioneros para ordenar después lo que convendrá. En Tournai se ha hecho también ejecución de algunos cargos criminales de haber guiado y traído los saqueadores de las iglesias y hecho otras emociones (...) Han comenzado el proceso de otros muchos prisioneros y que en

92 JAANSEN, «Un noble ambitieux entre guerre et paix pendant la Révolte des Pays-Bas», 155.

93 AGS, Estado, leg. 531, fol. 28, carta de Tomás de Armenteros a Antonio Pérez, fechada en Mons el 14 septiembre de 1566.

94 JAANSEN, «Un noble ambitieux entre guerre et paix pendant la Révolte des Pays-Bas», 162.

95 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 42.

96 Así lo refería Orange en una de sus cartas: «Ayer se comenzaron a batir las defensas de Valenciennes y mañana se les pondrá la batería, y sin duda se tomará cuando no se quiera rendir, porque en la cabeza hay gran división, porque en las trincheras se oyen las voces que dan porque los unos quieren y desean hacer capitulaciones, asegurándose, y otros hay que no consenten. Con todo esto tengo por cierto se rendirán porque el miedo guarda la viña, mayormente se entiende que nuestra artillería les ha aterrizado mucho.» (AGS, Estado, leg. 535, fol 236). No se equivocó, en esta ocasión, el príncipe con sus juicios.

97 «Castigó muchos en aquella ciudad, y en especial con pena de muerte a algunos predicadores herejes que particularmente mantenían la impiedad y desobediencia en el pueblo» (BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 43).

98 De forma absolutamente errónea, la página de Wikipedia en español dedicada a Brey sostiene que fue ahorcado por la Inquisición española (https://es.wikipedia.org/wiki/Guido_de_Bres, consultado el 1 de mayo de 2023).

99 HADLEY, *Privilege and Reciprocity in Early Modern Belgium*, 53.

100 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 43.

breve vendrán a hacer relación al consejo aquí. En Maastricht, Boldur y otros lugares no se ha hecho hasta ahora nada más yo he ordenado se encaminen los negocios con diligencia»¹⁰¹.

EL REGRESO A LA OBEDIENCIA

Pocos días antes de la caída de Valenciennes, otra fuerza calvinista de alrededor de 2.500 hombres fue derrotada en Oosterweel, el 13 de marzo, a escasa distancia de Amberes, cuando alrededor de 800 hombres que comandaba Felipe de Lannoy cayeron sobre el campamento calvinista antes de que amaneciera, tomando por completa sorpresa a los rebeldes. Guillermo de Orange, que se encontraba en Amberes, se negó a permitir que los ciudadanos calvinistas de la urbe se unieran al combate, alegando que su lealtad a Felipe II se lo impedía¹⁰². Aun así, un nutrido contingente de calvinistas dejó Amberes para unirse a la refriega, pero regresó de inmediato al amparo de los muros al comprobar la magnitud de la derrota de sus correligionarios y la ferocidad desplegada por las fuerzas de Lannoy, que ejecutaron sobre el terreno a muchos protestantes tomados inicialmente con vida¹⁰³. Entre los fallecidos en Oosterweel se encontraba uno de los principales impulsores del Compromiso de Nobleza, Jean de Marnix¹⁰⁴.

La carnicería de Oosterweel estuvo a punto de prender un nuevo incendio en Amberes. La multitud calvinista que había dejado la ciudad, contraviniendo las órdenes de Orange, para ayudar a sus correligionarios, al ver la derrota de estos se atrincheró en armas en una parte de la ciudad, a lo que respondieron en un primer momento los mercaderes extranjeros –sobre todo españoles, alemanes e italianos– tomando a su vez las armas para proteger sus viviendas y almacenes. A estos se les unieron pronto tanto los católicos como los luteranos, que no sentían especial simpatía por sus vecinos calvinistas, dando lugar a una situación de tensión que se prolongó durante tres días, con dos bandos de civiles armados atrincherados en el interior de la ciudad, cada uno a la espera de que el otro desatara las hostilidades¹⁰⁵, hasta que Orange consiguió calmar los ánimos y que ambas facciones depusieran su actitud y aceptaran cumplir las capitulaciones que el propio Orange había firmado con la villa el mismo día de la batalla, el 13 de marzo:

«Primeramente, que todos los vecinos y moradores de esta villa, de cualquier religión que sean hasta ahora admitidos, harán juramento en manos de su excelencia y señoría de que ellos quedarán leales a Su Majestad el rey nuestro señor y a la villa, y que ayudarán a guardar la dicha villa a servicio de Su Majestad y para el común so-

101 AGS, Estado, leg. 536, fol. 3.

102 «Bien quisieran los de Amberes socorrerlos, si les fuera posible porque tenían ellos puesta su esperanza, pero el Magistrado había cerrado las puertas de la villa, porque ninguno no saliese. Y con todo esto cargó tanta gente que las rompieron, y salió gran numero de ellos, y al último, viendo que iban tarde se volvieron a la villa (CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 57).

103 J. SPOHNHOLZ, *The Convent of Wesel: The Event that Never was and the Invention of Tradition*, Cambridge, 2017, 26.

104 BEEMON, *The Ideology of Rebellion*, 176.

105 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 57.

siego y prosperidad de ella y de los moradores, en todo y por todas sus posibilidades. Ítem, que ni los dichos gobernadores ni tan poco los soberanos concederán de entrar de fuera alguna guarnición o gente de armas, sino con el consentimiento expreso de todos los miembros de esta villa y con consejo general, sin hacer diferencia por causa de la religión. Ítem que cualquiera hará su extrema diligencia para que las libertades ancianas y privilegios de esta villa sean guardados y especialmente la bienvenida del rey, que se llama en flamenco *blyde incompta*. Ítem para el común sosiego y prosperidad de esta villa y conservación del tráfico y negociación de ella, los contratos hechos con los de la religión en el mes de septiembre quedarán en su fuerza y vigor hasta tanto que por Su Majestad con los estados generales otramete sea ordenado sobre el caso de la religión. Ítem, que todos los miembros y así mismo los de la religión y juntamente los eclesiásticos de esta villa prometerán unos a otros, pero a lo contrario, que ayudarán y defenderán con todo su poder los unos a los otros, si por ventura alguna violencia les fuera hecha. Ítem, para más seguridad y tranquilidad de cualquiera persona, las llaves de las puertas se entregarán luego en manos de su excelencia y su señoría, los cuales ordenarán cuando se ha de abrir o cerrar dichas puertas. Ítem, que de aquí en adelante se ha de tener grande y buena guarda juntamente con los vecinos y soldados, sin haber alguna diferencia a causa de la religión, de tal manera que lo mismo será ordenado por los dichos gobernadores según la exigencia del tiempo la cual dicha guarda se acostumbrará de aquí adelante lo que ordenaren los dichos señores gobernadores. Ítem, que todo lo que ha sido hecho hasta ahora sea entendido ser hecho para conservación de esta villa y que por eso ni por otras causas acontecidas el día de ayer o hoy ninguna será castigado ni corregido en cuanto el caso toca a los dichos gobernadores. Ítem que cualquiera persona no siendo de la guarda se haya de volver luego a su casa a entender en su oficio, como es acostumbrado de hacer. Ítem que por los dichos gobernadores para mayor seguridad de la villa se tomaran con aviso de los miembros, hasta cuatrocientos caballos y que así mismo la ribera será guardada con naos de guerra a tiempo que los dichos gobernadores lo hallaran expediente y esto con tales capitanes como quisiesen escoger los dichos gobernadores con común consentimiento. Ítem, que todos los moradores de esta villa así católicos como seglares sin ser ninguno reservado han de contribuir en los cargos y gastos que se harán necesariamente a causa de la defensa de la villa. Ítem, que la artillería será puesta sobre las murallas y quedará en guarda de los dichos gobernadores. Y por cuanto algunos de mala voluntad, so calor de religión, podrían cometer alguna cosa de que redundaría alboroto entre común sosiego y seguridad, que en tal caso cada uno de cualquier religión ayudará en cuanto le sea posible a defenderlo y a perseguir el tal malhechor o echador. Y para más firmeza y entretenimiento de la parte los dichos gobernadores y soberano magistrado sobre palabra y los miembros de la villa y los de la religión por sus juramentos prometerán de mantener y guardar todos los dichos puntos sin haber ni venir a contrario en ninguna manera. Y allende esto, que los capitanes y soldados estando al presente en servicio y los que aún se han de tomar por común consentimiento habrán de jurar este punto contrato. Y para efectucción de esta paz general todos los miembros de esta villa y también los de la religión suplican a Su Excelencia y señora, conforme a los buenos oficios y presentación de ellos, sean servidos perse-

verar en el dicho su gobierno y de quedar a aquí al servicio de Su Majestad y sosiego de esta villa, por tener ellos entera confianza que así lo harán y someten en todo según la orden buena que a los dichos señores gobernadores les pareciere, rogando así mismo, humildemente, manden aceptar la petición de ellos y de esta villa y de los moradores de ella a servicio de Su Majestad y de la prosperidad común. Este acuerdo y ordenanzas se hicieron y acordaron en 14 de marzo de Amberes»¹⁰⁶.

El mismo día de la firma del acuerdo, 800 soldados españoles, italianos y portugueses entraron, al mando de Jerónimo Curiel y Thomafiesco Racio, en la ciudad por la Puerta de la Vida, con el consentimiento de las autoridades locales, tomando el control del distrito comprendido entre dicha puerta y la iglesia de Santiago, ubicada en la calle del mismo nombre¹⁰⁷. La guarnición, finalmente, quedó constituida por tropas valonas al mando de Carlos de Mansfeld, el hijo del conde Mansfeld:

«Envió luego la duquesa a Amberes al conde Carlos de Mansfeld con su regimiento de valones, por establecerlo mejor todo con las armas y porque no quería valer más de la autoridad sola de los ruegos. Recibió la ciudad el presidio y en ella entró Mansfeld con buen orden, de forma que ni los herejes pudieron intentar alguna novedad ni los soldados dar algún género de licencia»¹⁰⁸.

La suerte de las armas se había inclinado definitivamente del lado de las fuerzas de la gobernadora. Valenciennes y Tournai habían sido tomadas, Amberes pacificada –si acaso temporalmente– y, por su parte, Arembergh consiguió traer a la obediencia varios lugares de Frisia, una región en la que las autoridades locales habían incluso dirigido los ataques en varias localidades¹⁰⁹. Pueden servir como ejemplo las capitulaciones que el noble concedió a la villa de Lenuuarde, en enero de 1567, en el que se comprometía a volver a los parámetros vigentes durante la Moderación, a cambio de que los alborotadores depusieran su actitud:

«Cuanto a lo primero, que la villa de Lenuuarde efectuará y satisfará al acto entregando por su voluntad a los burgomaestres de la dicha villa de Lenuuarde a 8 de este mes. Lo segundo que la dicha villa y los habitantes de ella no harán ni recibirán de aquí adelante en la religión. Item que la dicha villa no hará ninguna liga con persona alguna. Los que han hecho liga, la renunciarán y en defecto de no hacerlo no gozarán del efecto de este acuerdo. Que los de la villa de aquí en adelante publicarán todos los *placards* que les fueren enviados de parte de Su Majestad, como por lo pasado han hecho hasta ahora. Que ellos gozarán de la abolición de la Inquisición y del rigor de los *placards* tocantes a la religión y publicados poco antes, conforme al acuerdo hecho con los confederados. Ítem, que ellos entregaran en las manos de Monsieur el gobernador toda su artillería, con su munición debajo de inventario y juramento para que se lleve y se guarde en la plaza que más fuere de su voluntad, en utilidad de la dicha vi-

106 AGS, Estado, leg. 535, fols. 227 y siguientes.

107 AGS, Estado, leg 535, fol, 234.

108 BENTIGOVGLIU, *Guerra de Flandes*, 45.

109 ARNADE, *Beggars, iconoclasts and civic patriots*, 121.

lla y de Su Majestad real, y que allí esté hasta tanto que Su Majestad ordene otra cosa. Ítem, que la dicha villa juntamente gozará de lo que los diputados del país o de la villa hubieren obtenido o obtuvieren de Madama la duquesa, tocante a la religión. Que la dicha villa gozara también de lo que fuere concedido por Su Majestad a algunos otras países o villas de su País Bajo, cuanto al hecho de la religión, así en general como en particular. Ítem que para la seguridad y observancia de lo que está dicho, darán sus fianzas y los bienes de Ricer van Royda, Mathias Conmingha, Douluena, Goffe Vanauingha, doctor Secresamia, Tuerik Duaelles, Alle Irges, Ubybrant Ecclesset y Sibrant Sibrants, y cuando no pudiesen hacer que otros entregasen esa fianza, podrán en ella otras personas suficientes en este lugar, a contento de Su Majestad. Y todo lo que está dicho será debajo del buen placer y voluntad de la autoridad de Madama, que será en diligencia advertida de lo que pasa. Y en el caso de que su alteza lo conceda no serán más cargados con la infantería o caballería que está dentro o fuera de la villa. Ítem, que todo lo que está dicho habrá lugar en lo tocante al hecho de la religión hasta que por Su Majestad real con los comunes diputados fuera ordenada otra cosa. En el cual caso, serán descargadas las fianzas y quedarán los de la villa en buena tranquilidad o a lo más tarde, dentro de un año. Ítem, que el dicho monsieur [Arenbergh] hará su deber en cuanto le fuera posible en que la dicha villa y los habitantes de ella hallen un clemente señor. Concedido así en el claustro de Bergum, a 11 de enero de 1567»¹¹⁰.

LOS EFECTOS DE LA FURIA EN LA CORTE DE BRUSELAS

La Tormenta de las Estatuas agravó los desencuentros entre las élites políticas de los Países Bajos. Parece que, desde el comienzo de la crisis causada por la Furia, Margarita desconfió de la lealtad de Orange. En su carta del 28 de agosto a Felipe II, la gobernadora acusaba a Orange de intentar desplazarla para asumir de facto el poder en sus manos, al tiempo que indica que tanto el príncipe como los condes de Egmont y Hoogstraten se habían «apartado de Dios y del rey»¹¹¹. Lo cierto es que la Furia había situado a la alta aristocracia neerlandesa en una situación muy delicada, atrapada entre dos opciones que distaban ambas de ser las idóneas para la mayor parte de ellos: o apoyar la represión por parte de las fuerzas de la gobernadora y, por tanto, del rey de España, o alinearse con lo que se había convertido en un movimiento calvinista radical, en franca insurrección contra las autoridades¹¹².

110 AGS, Estado, leg. 535, fols. 225-226. La lealtad de Arenbergh a la Corona está fuera de toda duda. Perdería la vida en la batalla de Heilegerlee, en 1568, donde, al ver el campo de batalla, recomendó a los mandos españoles no atacar las posiciones enemigas. Cuando fue reconvenido por su supuesta tibieza, el noble respondió: «Yo, con todo esto, seré el primero en pelear y morir. Así mostraré si degenero de mi sangre y de mí en la cobardía, y si falto a la religión y al rey en la fidelidad». Así lo hizo, sin poder evitar que, tal y como temía, la batalla se convirtiera en un desastre para las fuerzas del rey en el que murieron alrededor de seiscientos hombres: «El de Arembergh, haciendo más oficio de soldado que de capitán, murió en los primeros encuentros de la batalla, combatiendo con sumo valor» (BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 65).

111 AGS, Estado, leg. 530, sin numerar, carta fechada en 27 de agosto de 1566.

112 VAN GELDEREN, *The Dutch revolt*, xii.

Los grandes aristócratas eran plenamente conscientes de que se desconfiaba de ellos en la corte de Madrid, dado que Berghes y Montigny, que se encontraban allí, se lo transmitieron en numerosas cartas. En una de ellas, Montigny afirmaba:

«Al Compromiso se da título de conspiración, a la súplica de formada conjuración, y a los tumultos populares de rebelión manifiesta. No se puede dudar que no se trate de hacer alguna demostración con las armas. Ahora se previenen las flamencas contra las Provincias, más el verdadero designio es de servirse de las extranjeras, y principalmente de las de España. El enojo más grave es contra las cabezas principales, creyéndose hayan fomentado secretamente el daño»¹¹³.

Un caso particular era el de Brederode, que seguía siendo el más radical en comportamiento de todos los firmantes del Compromiso de Breda. Durante la Furia, el aristócrata ofreció a la gobernadora 3.000 florines si accedía a efectuar nuevas concesiones en materia de religión. Rechazada su propuesta, en marzo de 1567, coincidiendo con las mayores derrotas militares de los sublevados, Brederode abandonó Bruselas y se dirigió a Holanda, donde trató de soliviantar los ánimos de Ámsterdam, sin mucho éxito. Dispuesto a no cejar en sus esfuerzos, Brederode marchó a su dominio de Vienne, no muy lejos de la propia Ámsterdam, y sin permiso de la gobernadora comenzó a fortificar la villa y a reunir una fuerza armada bajo su mando. Al tener noticia de ello, Margarita reaccionó de forma fulminante: envió a Vienne las fuerzas comandadas por los condes de Arenbergh y Mega, provocando que Brederode se diera a la fuga antes de la llegada de las tropas de la Corona, exiliándose a Emden¹¹⁴, donde fallecería menos de un año más tarde, en febrero de 1568, poco más de un mes después de cumplir los treinta y siete años.

La gobernadora insistió en la necesidad de que el monarca acudiera en persona a los Países Bajos y, en el convencimiento de que varios miembros de la alta nobleza local conspiraban contra los intereses de Felipe II, junto con su hermano y Alonso López Gallo, secretario personal, con órdenes de transmitir de palabra al rey de España una alarmante información que había llegado a conocimiento de la gobernadora:

«Lo que vos Alonso López Gallo habéis de decir de palabra por orden nuestra a Su Majestad: Primeramente le habéis de decir que el príncipe de Orange el conde de Hofstrat [Hoogstraten], Brederode y el conde de Nieunarden, en nombre del conde de Horn escribieron una carta hará seis días para el conde Egmont, a donde todos juntos le rogaron mucho, y exhortaron que se mirase con ellos en una nueva unión, por medio de la cual prometían y protestaban que harían acabar las prédicas en este país, para que Su Majestad no tuviese causa de venir armado a él, y que solo hiciese instancia que viniese aquí con poca gente de guerra, y que cuando quisiese todavía Su Majestad venir armado sin tener consideración a lo que está dicho arriba, que entonces ellos se coligarían para que no entrase en estos Estados, queriéndolos tiranizar como ellos dicen, cortar cabezas, confiscar haciendas, hacer capillas y meter en ellos guarni-

113 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 38 y 39.

114 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 44.

ciones de soldados españoles, y, en fin sojuzgarlos y tratarlos como tierras de conquistas. Habéis de decirle a Su Majestad que esto he entendido yo de dos personas, que la una de ellas ha leído la carta sobredicha y a la otra lo ha contado el mismo conde de Egmont, por manera que es cosa que puede dar crédito enteramente»¹¹⁵.

Sin embargo, sus fuentes indicaban a Margarita que Egmont se había mostrado contrario a cualquier acción o conspiración que pudiera ser incompatible con la lealtad a la Corona:

«Habéis, así mismo de decir que la respuestas que el conde de Egmont hizo a aquellos cuatro sobre dichos señores, según me lo refirió una de las dos personas sobredichas, fue que él no se quería firmar con ellos en ninguna forma ni manera y que le parecía que todos se debían fatigar y procurar por lo que toca al servicio de Dios y de Su Majestad en hacer obra para que estas prédicas cesasen y que como hubiesen cesado entonces los estados de ellos mismos podrían suplicar a Su Majestad, con toda humildad fuese servido de no venir con tan grueso ejército aquí como se decía que venía»¹¹⁶.

Tras la primera negativa de Egmont, los otros nobles trataron de concertar una reunión personal con él, pero el conde se negó a acudir y advirtió a Orange y los demás que debían medir bien sus actos para no incurrir en traición a la Corona y a la fe católica¹¹⁷. Alarmados, los otros nobles solicitaron a Egmont que les devolviera sus cartas originales, a fin de hacer desaparecer las pruebas de que aquellas conversaciones habían tenido lugar, cosa a la que Egmont accedió¹¹⁸.

La Furia supuso un fuerte impacto para la nobleza de los Países Bajos, en especial para aquellos que se habían mostrado reacios a la política represiva de las autoridades de Bruselas, y que, ante los disturbios, asaltos y destrucciones generados por las turbas y la creciente asertividad de los calvinistas en todos los entornos, se vieron confrontados a una alternativa entre significarse del lado de las autoridades y de una represión que hasta ese momento les había parecido inadecuada, o bien alinearse con las radicalizadas posturas reformadas, algo que tampoco deseaban muchos de quienes se oponían a la persecución religiosa. Ante esta

115 AGS, Estado, leg. 536, doc. 4, fol. 2.

116 AGS, Estado, leg. 536, doc. 4, fol. 3.

117 «Diréis también a Su Majestad como cuatro días después de esto el conde de Hostrat envió un gentilhombré suyo a Egmont a persuadirle de que se fuese a ver con el príncipe de Orange, Brederode, Horns y él, para tratar de la manera que habían de tener en conservar la libertad del país y asegurar sus personas y sus bienes en caso que como arriba se ha dicho Su Majestad quisiera venir aquí con fuerzas que pudiese poner todo esto en ejecución, parlándole con grande instancia al dicho Egmont para que condescendiese a lo que le habían propuesto, el cual lo ha rehusado abiertamente y dicho que no quería ir allá, sirviéndoles y exhortándoles a que a mirasen bien lo que hacían, así por lo que tocaba a lo religioso como al servicio de Su Majestad y la honra de ellos mismos, persuadiéndoles que tratasen como deben de tratar los vasallos fieles de su rey, porque a los que otra cosa hiciesen los tendría por enemigos, como si trajesen banda blanca, y que en cuanto a lo que querían significar que de Su Majestad vendrá a dar el comienzo de estos estados en las manos españolas, que en caso que él sea tratado de manera que no pueda resistir no por eso piensa tomar las armas contra Su Majestad, pero que se retirará a su casa y que cuando en ella no pudiese estar se irá fuera del país» (AGS, Estado, leg. 536, doc. 4, fol. 3).

118 «Habéis de decir así mismo a Su Majestad que los sobredichos señores han pedido al dicho conde de Egmont todas las cartas originales que ha recibido de ellos, que él se las ha enviado ya, y es de creer que también ellos le volverán a enviar a él las suyas» (AGS, Estado, leg. 536, doc. 4, fol. 3).

elección, una gran parte de los nobles optaron por colaborar con las autoridades de Bruselas para poner fin a los desórdenes y restaurar la calma en los Países Bajos¹¹⁹.

LOS DISTURBIOS Y LAS AUTORIDADES LOCALES

La reacción de las autoridades locales ante los incidentes, que incluyeron numerosos casos de profanación de hostias consagradas, la más grave blasfemia en el pensamiento cristiano¹²⁰, fue, por lo general pasiva, algo que la mayor parte de los magistrados justificaría a posteriori alegando que se habían visto superados por la rapidez con la que se extendieron los disturbios. Muchos solo acertaron a preocuparse de su propia seguridad y, «cuando comenzó el movimiento iconoclasta, se refugiaron todos en el ayuntamiento y allí permanecieron hasta que todo hubo terminado»¹²¹. En zonas en las que se había ordenado a la guardia del lugar proteger los lugares de culto católico, estas fuerzas se negaron a luchar contra sus conciudadanos «por la Iglesia, el papa o los monjes», cumpliendo únicamente con su deber de estar apostados en la entrada de los templos, pero sin intervenir de forma práctica cuando eran asaltados¹²². En Delft, donde la Furia prendió con particular virulencia, los miembros de la milicia se presentaron ante los magistrados el 8 de octubre de 1566 y les informaron de que su deber no era imponer el cumplimiento de los *placards* de la gobernadora, sino, bien al contrario, defender los privilegios de los ciudadanos de la urbe¹²³.

En otros lugares, a fin de contener los disturbios, las autoridades locales cedieron a los calvinistas, que formaban el núcleo de los alborotadores, el uso de iglesias hasta ese momento de confesión católica, lo cual desaprobaron amargamente tanto Margarita de Parma como Felipe II¹²⁴.

En cambio, en aquellos lugares en los que las turbas iconoclastas encontraron oposición, por pequeña que fuera, los incidentes se extinguieron rápidamente o ni siquiera llegaron a prender. Así narra Pedro Cornejo, por ejemplo, lo que ocurrió en Bruselas:

«Un solo español, que poniéndose a la puerta de la iglesia mayor de aquella villa con una pica en la mano evitó que un golpe de luteranos que venían a ella no la destruyeran, al cual después se ayuntaron otros y los expelieron de Bruselas»¹²⁵.

Algo parecido ocurrió en Brujas, donde una mezcla de católicos locales y de mercaderes castellanos afincados en la ciudad salió a las afueras de esta para enfrentarse con una multitud de iconoclastas que se acercaban. Solo la intervención del conde de Egmont impidió una

119 H. VAN NIEROP, «The nobles and the revolt», *The Origins and Development of the Dutch Revolt*, Londres, 2001, 61.

120 W. H. VROOM, «In tumultu gosico: De reliquias y herejes en tiempos tumultuosos», VV. AA., *Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II*, Madrid, 1998, 431.

121 PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 79.

122 PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 77-78.

123 CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 61.

124 L. T. MAES, «Resumen de la Historia del Derecho en los antiguos Países Bajos», *Anuario de Historia del Derecho español*, 24 (1954), 74.

125 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 32.

batalla campal, pero la actitud de los habitantes de Brujas fue suficiente para que se mantuviera incólume, «muy católica y loablemente»¹²⁶.

El pobre desempeño de los magistrados locales llevó a que fray Lorenzo de Villavicencio, pasado lo peor de los tumultos, recomendara a Felipe II que se investigara cuidadosamente a los cargos urbanos y de las guardias locales, a las que denomina «guildes», de los lugares donde la Furia había encontrado menos oposición por parte de las autoridades:

«Lo primero mandar al magistrado, que llamen a todos los offmanes¹²⁷ y capitanes de las guildes que hay en aquella villa y mirar si son católicos y sin infamia de herejía ni de favor de herejes ni defensores ni encubridores de ellos. Y al que fuere infamado, quitarle este oficio y preminencia, y dar orden como lo tenga otro que sea católico y tenga nombre y fama de ello, y a este se le tome por el magistrado juramento que sea fiel defensor y protector de la fe y que no consentirá que en su guilda sea recibido ni este ninguno que tenga infamia de herejía sino que ha de jurar que habiendo alguno que tenga error o infamia de herejía que le echara de la guilda y lo entregara al magistrado para que le castigue. Esta prevención es muy importante porque, como Vuestra Majestad sabe, hay en todas las villas de aquellos Estados Bajos estas guildes de arcabuceros, de ballesteros y de flecheros y otras que están muy pobladas de ciudadanos ricos y armados, los cuales si en Amberes y Bolduque y Tornay y Valenciennes, y en toda Holanda fueran católicos, es cierto que no solo pudieran impedir el rompimiento de las imágenes, más pudieran con facilidad romper a los herejes sediciosos y matarlos. Mas como estas guildes eran heréticas, no acudieron a remediar los males y al fin prevalecieron los herejes»¹²⁸.

Margarita, una vez recobrado el control de la situación, siguió los consejos recibidos y disolvió las guardias locales de aquellas localidades en que sus integrantes habían asistido con pasividad a los ataques contra los templos católicos, lo que suponía desarmar a los vecinos de esas ciudades¹²⁹. Sin embargo, en líneas generales, la mayor parte de los magistrados salieron relativamente bien librados de sus acciones u omisiones durante los sucesos de la Furia Iconoclasta, ya que la mayor parte de los castigos terminaron recayendo sobre los comerciantes y mercaderes de las villas¹³⁰.

Por fortuna, tal y como señalan tanto las fuentes contemporáneas a los sucesos como la historiografía posterior, durante los ataques iconoclastas hubo que lamentar la pérdida de vidas, aunque en un número muy limitado. Por el contrario, los destrozos y daños causados a los inmuebles católicos y a su contenido fueron muy notables, si bien desigualmente repartidos, ya que, como se ha indicado, en aquellos lugares en los que las autoridades locales

126 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*, 34.

127 El propio Villavicencio aclaraba, en una nota ubicada al margen del texto principal, que estos offmanes eran la «cabeza principal y noble de cofradía o compañía de gente de guerra» (AGS, Estado, leg. 536, Doc. 55, fol. 2).

128 AGS, Estado, leg. 536, Doc. 55, fol. 2

129 CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 61.

130 CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 31.

respondieron de inmediato con firmeza y contundencia a los alborotadores, los disturbios cesaron casi de inmediato y el orden público no se vio apenas alterado. Este fue el caso de Malinas, Lille, Lovaina o los ya mencionados de Bruselas y Brujas, o localidades de mucha menor relevancia, como Marchiennes, donde un mercenario llamado Fery de Guyon puso en fuga a quienes pretendían atacar las iglesias de la villa¹³¹.

LA FURIA EN MADRID

Los primeros informes sobre la Furia Iconoclasta llegaron a conocimiento de Felipe II el 3 de septiembre de 1566, como ya se ha indicado, pero el monarca se encontraba enfermo y no trató la cuestión con su Consejo de Estado hasta el 22 de aquel mes¹³², si bien parece que la reunión clave fue la que tuvo lugar el 29 de octubre. En ella, según Cabrera de Córdoba, uno de los primeros consejeros en tomar la palabra durante la reunión fue el conde de Chinchón, partidario de reprimir con dureza a quienes se habían implicado en la Furia Iconoclasta, pero también partidario de que esta represión la llevara a cabo Felipe II en persona, puesto que «yendo otro, por grande y prudente que fuera, no sería bien obedecido sino odioso». En esta idea contó Chinchón con el apoyo del príncipe de Éboli, pero tanto Manrique de Lara como el duque de Alba se opusieron a la marcha del monarca, defendiendo que el escarmiento debía ser impartido por un general y no por el soberano en persona. La postura de Alba y Manrique de Lara terminó por imponerse.

Manuel Fernández Álvarez ha encontrado algunas impresiones en la narración de Cabrera de Córdoba que arrojan dudas sobre la veracidad de su relato respecto del Consejo de Estado del 29 de octubre. Por ejemplo, Fernández Álvarez considera seguro que Alba no pudo estar presente, ya que se encontraba postrado a consecuencia de la gota que padecía y, además, su relación con el monarca pasaba por un momento muy complicado, después de que Felipe II ordenara detener al hijo del duque, Fadrique, por incumplir su promesa de matrimonio a Magdalena de Guzmán, una de las damas de la Corte filipina¹³³.

En todo caso, fruto de las deliberaciones del sínodo, el rey terminó por corroborar la necesidad de realizar una intervención militar que pacificara por la fuerza los Países Bajos¹³⁴. Como señalaba Cornejo:

«Desengañada ya la Majestad del Rey Felipe de las blanduras y halagos de los flamencos, de las mentiras y ficciones del de Orange, de los pecados y blasfemias que a los

131 CREW, *Calvinist preaching and iconoclasm in the Netherlands, 1544-1569*, 35; PARKER, *España y la rebelión de Flandes*, 78.

132 DE SCHEPPER, «Justicia, gracia y policía en Flandes bajo el Duque de Alba (1567-1573)», G. DEL SER QUIJANO, *Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo*, Salamanca, 2008, 205.

133 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *El Duque de Hierro. Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba*, Madrid, 2007, 316-318.

134 H. KAMEN, *Felipe de España*, Madrid, 1997, 120.

españoles todo el mundo cargaba, (...) solo los dañados ánimos contra la fe católica y su obediencia eran los verdaderos estribos de esta guerra»¹³⁵.

Lo cierto es que muy posiblemente el Consejo solo corroboró lo que el rey ya pensaba, puesto que no debe olvidarse que en 1561 Felipe II se había mostrado tremendamente crítico con las concesiones efectuadas en Francia a los iconoclastas, a las que consideraba, a la luz de los acontecimientos posteriores, una de las causas que había terminado por sumir al país galo en una espiral ininterrumpida de conflictos religiosos¹³⁶.

La base del plan que se elaboró en la Corte consistía en que se castigara con dureza a quienes habían tomado las armas en abierta rebelión contra las autoridades y que este castigo lo efectuara un comandante militar enviado por el monarca. Hecho esto, el propio Felipe II viajaría a los Países Bajos para poder mostrarse clemente sin que por ello se viera menoscabada su autoridad¹³⁷.

La Tormenta de las Estatuas parece haber sido, metafóricamente, la paja que dobló la espalda del camello, en varios sentidos. En primer lugar, rompió de forma casi definitiva la confianza que aún pudiera existir en la lealtad y el compromiso de una parte significativa de la alta nobleza neerlandesa, como Orange o Horn¹³⁸. Así, seis meses después de la Furia, fray Lorenzo de Villavicencio recomendaba que se purgaran las compañías de la nobleza de los Países Bajos de sospechosos de herejía:

«Mande Vuestra Majestad a los señores de los Estados Bajos que tienen las bandas ordinarias que no hagan a ningún gentilhombre teniente de su banda, ni reciban en ella ninguno que sea infamado de herejía, y que para recibir los soldados de estas bandas, hagan suficiente información de la religión que han tenido, y si han servido a Francia»¹³⁹.

La quiebra de confianza llegó al punto de que el agente del rey daba los nombres concretos de aquellos nobles sobre cuyas fuerzas había que poner particular atención, tras su dudoso comportamiento en la Furia:

«Y en particular, si no se hubiere hecho deber mandar Vuestra Majestad que los soldados de las bandas del príncipe de Orange, y de los condes de Egmont y Horn, y de Montigny, y Brederode, se despidan luego, porque son y han sido de estas opiniones y de sus ligas»¹⁴⁰.

135 CORNEJO, *Sumario de las guerras civiles y causas de la rebelión de Flandes*. Madrid, 87-88.

136 SOEN, «The Beeldenstorm and the Spanish Habsburg Response (1566-1570)», 103.

137 FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *El Duque de Hierro*, 323; CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 3.

138 Horn había recibido sus dominios en Weert durante la visita del príncipe Felipe a la región en 1549, debido a la influencia en la Corte del secretario Francisco de Eraso, con quien el neerlandés mantenía muy buenas relaciones (HORTAL MUÑOZ, *Los asuntos de Flandes*, 73).

139 AGS, Estado, leg. 536, Doc. 56, fol. 4.

140 AGS, Estado, leg. 536, Doc. 56, fol. 4.

La Furia Iconoclasta hirió de muerte a la influencia del partido ebolista y su política tolerante en lo que a los Países Bajos se refería¹⁴¹. Algunos miembros del Consejo de Estado, como el duque de Feria, seguían siendo contrarios al envío de tropas, creyendo que se interpretaría como un intento de eliminar la soberanía y los privilegios de la región¹⁴², e incluso un hombre tan poco sospechoso de connivencia con la nobleza neerlandesa como Granvela advertía al monarca que «lo que se estableciera con clemencia será más duradero»¹⁴³. Sin embargo, tras la Furia, Felipe II creyó que se imponía la necesidad de una política de mano dura contra quienes, a su juicio, generaban la discordia y el desorden en sus dominios de los Países Bajos. No era esta la forma predilecta de abordar el problema para Felipe II, pero el monarca creyó que el devenir de los acontecimientos no le dejaba otra opción. Como más tarde expresaría el duque de Alba a su sucesor en Flandes, Luis de Requesens¹⁴⁴, «la intención del rey no fue hacer sangre. Antes, si se pudiera remediar este negocio por otro camino, se tomara»¹⁴⁵. En la misma línea, el propio Felipe II escribiría al papa:

«Si pudiere, yo procuraré acomodar lo de la religión en aquellos Estados sin venir a las armas, porque yo veo que será la total destrucción tomarlas. Pero que si no se puede remediar todo como yo lo deseo, sin venir a ellas, estoy determinado de tomarlas»¹⁴⁶.

Para Griego-Schmitt, la Furia Iconoclasta generó dos procesos paralelos de relevancia para los acontecimientos futuros. Por un lado, la mayor parte de la alta nobleza trató de distanciarse de inmediato de lo que estaba ocurriendo, consciente de que los disturbios suponían una ruptura del orden legal y que, como tal, terminarían por ser castigados. Por otra parte, las autoridades de la Monarquía culparon de los incidentes a todos los protestantes por igual, sin distinguir calvinistas de luteranos o moderados de radicales, pese a que la mayor parte de los protestantes de los Países Bajos rechazaron la violencia de la Furia. Esta generalización reforzó la percepción de que la herejía era, a efectos políticos, un gravísimo problema de orden público directamente vinculado a la desobediencia al legítimo soberano, esto es, a la traición¹⁴⁷, lo que alimentó la deriva de la Corte de Madrid en dirección a buscar una solución basada en el uso de la fuerza.

141 HORTAL MUÑOZ, *Los asuntos de Flandes*, 97.

142 BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 48. La mayoría de estos privilegios databan del periodo de gobierno borgoñón. Sobre los procesos que llevaron a la desaparición del ducado y de otros estados medievales, puede verse L. MARTÍNEZ PEÑAS, *El invierno. Visión jurídico-institucional de las relaciones internacionales en la Edad Media*, Valladolid, 2019; y M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, y L. MARTÍNEZ PEÑAS, *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno*, Valladolid, 2014.

143 Citado en CLARAMUNT SOTO, *Es necesario castigo*, 3. Por el contrario, Bentivoglio, en su crónica de los sucesos de Flandes, señala a Granvela como uno de los grandes defensores de utilizar la fuerza para devolver los Países Bajos a la obediencia (BENTIVOGLIU, *Guerra de Flandes*, 52).

144 Sobre el papel que este más adelante desempeñaría como gobernador de Flandes, ver L. MARTÍNEZ PEÑAS, «La propuesta de solución del conflicto de Flandes por Luis de Requesens», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 90 (2020).

145 F. ALVÁREZ DE TOLEDO, *Epistolario del III duque de Alba*, Madrid, 1952, I, 673.

146 Citado en KAMEN, *Felipe de España*, 120.

147 GRIEGO-SCHIMTT, *'We subdued the body but not the courage': popular literature, sovereign authority, and ceremonial rites of power during the Dutch revolt, 1550-1598*, Albuquerque, 2015, 18.

Por el contrario, para Bentivogliu, el conde de Egmont se mostró contrario a todo lo que supusiera contemplar la posibilidad de alzarse en armas contra el rey, lo que encajaría con las informaciones que transmitió Margarita a Felipe II a través de Alonso López Gallo.

Así pues, pese a que la Tormenta de la Estatuas no estuvo dirigida de forma central contra la autoridad regia y los ataques a los símbolos de esta fueran más bien excepcionales¹⁴⁸, la Furia supuso el punto de no retorno en la larga serie de disensiones entre la Corona y buena parte de sus hasta entonces súbditos en los Países Bajos.

148 SOEN, «The Beeldenstorm and the Spanish Habsburg Response (1566-1570)», 103. Un ejemplo de los efectos que incluso en época actual puede suscitar una acción de base religiosa se analiza en L. MARTÍNEZ PEÑAS, «Efectos jurídicos de la resistencia social a la legislación de asilo y refugio: el movimiento Sanctuary y la Enmienda Boland», *Araucaria*, 48 (2021).